



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**
Campus de Excelencia Internacional



CENTRO DE FORMACIÓN PERMANENTE
C/. Fonseca 2, 1º - 37002 SALAMANCA
Tel.: 923 294 500 (ext. 1174)
formacionpermanente@usal.es
<http://formacionpermanente.usal.es>

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE TÍTULO PROPIO

MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Curso académico:2022-2023

Nombre y apellidos Directora: M^a Yolanda Gutiérrez Fernández

- I. Acuerdo del órgano académico responsable del Título Propio.
- II. Plan de estudios
- III. Propuesta de Director y Comisión Académica
- IV. Presupuesto económico
- V. Convenios de colaboración (adjuntar, en su caso)

Enero 2022

EJECUCION DE ACUERDOS

[La Escuela Politécnica Superior de Zamora]

Con motivo de su reunión del pasado día [.....] de [.....] de [.....]

Acordó INFORMAR FAVORABLEMENTE la memoria de solicitud de Título Propio

[Máster en Dirección y Gestión de Proyectos]

a implantar en el curso académico [2022-2023], en los términos que se expresan en la documentación que se acompaña con este acuerdo, conforme con las instrucciones y plazos de preinscripción y matrícula fijados por la Comisión de Formación Permanente para todos los Títulos Propios.

Así mismo, se ponen a disposición de este Título Propio los siguientes medios e infraestructuras (especificar aulas, salas, laboratorios, etc.)

[Aulas y seminarios de la Escuela Politécnica Superior de Zamora]

(En el caso de que los medios e infraestructuras dependan de otro órgano, se deberá adjuntar un acuerdo del mismo, en el que se refleje su disponibilidad)

El Secretario de la Escuela

[.....]

(Firma y sello)

Visto Bueno

El Director de la Escuela

[.....]

(Firma)

PLAN DE ESTUDIOS

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO PROPIO.....	4
1.1. Datos básicos.....	4
1.2. Distribución de créditos ECTS en el título.....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	6
2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.....	6
2.2. Referentes externos a la universidad que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales y/o Internacionales para títulos de similares características académicas.....	6
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.....	6
3. COMPETENCIAS.....	7
3.1. Competencias Básicas (y Generales y Transversales)	7
3.2. Competencias específicas.....	8
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	8
4.1. Requisitos previos de acceso y procedimientos de admisión.....	8
4.2. Sistema de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los Estudiantes de nuevo ingreso	8
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados.....	8
4.4. Sistema de reconocimiento de créditos.....	9
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	10
5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios.....	10
5.2. Contribución de las materias al logro de competencias.....	10
5.3. Organización temporal de las asignaturas	10
5.4. Descripción de asignaturas	12
6. PERSONAL ACADÉMICO	14
6.1. Profesorado de la USAL.....	14
6.2. Otro Profesorado.....	15
7. INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	15
7.1. Espacios a utilizar	16
7.2. Recursos bibliográficos e informáticos	16
7.3. Servicios a la comunidad implicados, en su caso	16
8. RESULTADOS PREVISTOS	16
8.1. Valores cuantitativos estimados y su justificación	16
8.2. Mecanismos para valorar el progreso y resultados de aprendizaje	16
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	17
9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios.....	17
9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado	17
9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y programas de movilidad	17
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados	17
9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, Personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título	17
9.6. Mecanismos para publicar información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados.....	17
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	18
11. Propuesta de dirección y comisión académica.....	18
Presupuesto.....	19

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO PROPIO

1.1. Datos básicos

Tipo de Título Propio:

Máster

Denominación del Título Propio:

Máster en Dirección y Gestión de Proyectos

Órgano académico responsable:

Escuela Politécnica Superior de Zamora

Modalidad de enseñanza en la que se impartirá:

presencial

Fecha en la que se impartirá:

octubre 2022 a septiembre de 2023

Duración:

Octubre 2022-Julio 2023

Precio del crédito sin decimales

40 Euros

Preinscripción y cuantía de la preinscripción

300 €

Esta cantidad será descontada del importe total cuando el estudiante formalice la matrícula. Este importe solo se devolverá en caso de que el estudiante no sea admitido o se suspenda la realización del título propio.

Denominación del Convenio en su caso:

Número de estudiantes previstos:

Para poder impartir el título debe contar el título con un mínimo de 10 estudiantes, excepcionalmente se podrá impartir con un mínimo de 5 estudiantes si se tratase del primer año de implantación o si el título fuese de carácter técnico (en este caso el director debería enviar justificación)

Primer año de implantación		Segundo año de implantación	
Nº mínimo 10	Nº máximo 25	Nº mínimo 10	Nº máximo 25

Perfil de egreso:

El Máster tiene entre sus finalidades conseguir que todos los alumnos una vez completada su formación sean capaces de participar en la dirección y gestión integral de proyectos de cualquiera

de las especialidades de Ingeniería y Arquitectura participantes, o de cualquier otra rama de conocimiento llevando de manera eficiente las distintas fases del ciclo de vida del proyecto, organización de tiempos, costes, calidad y alcance.

La toma de decisiones en la elección y organización del equipo, la estimación, la planificación, el control de recursos, la elaboración, gestión y archivo de la documentación necesaria, junto con la gestión de compras y contratos. También estarán capacitados para incorporar nuevas estrategias, metodologías, técnicas y herramientas que permitan la mejora continua del ámbito profesional, sin olvidar el método científico en el que se ha formado en la Universidad.

Rama de conocimiento:

Ingeniería y Arquitectura

Clasificación Unesco, International Standard Classification of Education (ISCED)

ISCED 1	ISCED 2
Construcción e ingeniería civil	Arquitectura y urbanismo

Lengua/s utilizada/s a lo largo del proceso formativo:

Español

1.2. Distribución de créditos ECTS en el título:

Obligatorios	Optativos	Prácticas externas (sólo si son obligatorias)	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	TOTALES
[42]	[]	[6]	[12]	[60]

En caso de existir especialidades, nº de créditos optativos para alcanzarlas:

[]

ECTS a matricular por estudiantes a tiempo completo / tiempo parcial:

	Estudiantes a tiempo completo		Estudiantes a tiempo parcial	
	ECTS mínimo	ECTS máximo	ECTS mínimo	ECTS máximo
Curso único	60	60	--	--

*Este Título Propio no contempla la posibilidad de admitir a estudiantes matriculados a tiempo parcial. Pero de existir alguna solicitud en este sentido será analizada y resuelta por la Comisión Académica.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo:

El Máster en Dirección y Gestión de Proyectos que se propone, en principio, para complementar la formación recibida por los egresados en titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior de Zamora:

Grado en Arquitectura Técnica

Grado en Ingeniería Civil

Grado en Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Agroalimentaria

Grado en Informática en Sistemas de Información

Grado en Ingeniería de Materiales

Doble Grado en Ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica

Se hace extensible a egresados de otros Grados de la rama de Ingeniería y Arquitectura, de la USAL como Ingeniería Química, Ingeniería Geológica, Ingeniería Agrícola, Informática, etc., así como a titulados de otras universidades o centros nacionales o internacionales o de cualquier otra rama de conocimiento cuya futura actividad profesional, pública o privada, este orientada hacia la consecución de objetivos, basada en desarrollos por procesos y gestionada mediante proyectos.

Estos estudios permiten una especialización que aporta el conocimiento de los principios conformadores de los distintos tipos de Proyectos a los que pueden acceder los titulados, en sus aspectos de Dirección, Gestión, Coordinación, Planificación,..., con incorporación de estándares y buenas prácticas internacionales.

De igual modo, proporciona los criterios, conocimientos teóricos y prácticos y habilidades necesarias para gestionar, desarrollar, controlar e integrar cualquier proceso de edificación y construcción civil a nivel nacional e internacional.

Así mismo, facilita el acceso a las nuevas oportunidades profesionales en empresas españolas que desarrollan su actividad en el ámbito internacional, en proyectos o ejecución de obras en los que se hace primordial la presencia de titulados con conocimientos y competencias específicas en Dirección y Gestión en un mercado laboral cada vez más exigente.

Este título de Máster se ha diseñado teniendo en cuenta las Directrices para la Ordenación de la oferta de Másteres Universitarios en la Universidad de Salamanca, cumpliendo entre otras, las siguientes características:

- 1) Ser un Máster con vinculación especial de uno o varios títulos de Grado.
- 2) Cubrir la formación especializada en áreas de elevada demanda, por estar orientado a titulados de Grados con un gran número de egresados.
- 3) Tener una orientación laboral o práctica, por otorgar competencias o atribuciones profesionales específicas. La oferta del Máster cubriría las expectativas de una profesión regulada en el mercado internacional de la Ingeniería y la Arquitectura, la Informática y cualquier otra rama de conocimiento, como es la de Project Manager.

Por otra parte, la Escuela Politécnica Superior de Zamora, a través del establecimiento de los correspondientes convenios, contará con el apoyo y la colaboración de empresas afines de los Sectores Profesionales relacionados con los Grados anteriormente mencionados e instituciones del entorno socioeconómico del ámbito de la Universidad de Salamanca, así como de los Colegios Profesionales respectivos en la Comunidad de Castilla y León. Es de primordial interés la vinculación Universidad – Instituciones – Empresa con el objeto de promover de forma eficiente la colaboración en actividades en las que puedan implicarse en el ejercicio diario de sus competencias, programas de I + D + i y conseguir la máxima eficacia de esa colaboración en el ámbito del ejercicio profesional de los técnicos egresados del Máster.

Diferenciación de otras titulaciones (oficiales o propias) de la Universidad:

La implantación del Máster en Dirección y Gestión de Proyectos cumple con el siguiente apartado de las Directrices de Ordenación de Másteres Universitarios:

“Con el fin de evitar la multiplicidad de títulos, las competencias y contenidos de un Máster no podrán coincidir con las de otro Máster en la Universidad de Salamanca en más de un 50% de sus créditos”

En relación con este criterio cabe destacar que ni en la Universidad de Salamanca ni en ninguna otra Universidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León existe una oferta de estudios similar al Máster que se propone.

Especialidades, en caso de existir:

||

Salidas profesionales:

Las salidas profesionales de este Máster son muy amplias, debido a que los titulados formados podrán mejorar las condiciones de acceso a cualquiera de los siguientes campos:

- a) Sector Inmobiliario.
- b) Sector de la Construcción.
- c) Construcción Civil: Infraestructuras.
- d) Consultorías y Empresas de Asesoramiento Técnico y Oficinas Técnicas.
- e) Administración Pública: Personal Funcionario o Laboral de los Cuerpos Técnicos en todo tipo de Administraciones Públicas: Unión Europea, Estatal, Autonómica y Local.
- f) Eficiencia Energética, Energías Renovables y Gas.
- g) Gestión Empresarial y Sistema Financiero.

2.2. Referentes externos a la universidad que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales y/o internacionales para títulos de similares características académicas

Como anteriormente se ha mencionado, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León no existe una oferta de estudios similar a la que se propone. Se considera, por tanto, de excepcional interés ofertar este tipo de enseñanzas, que ya existen en otras universidades españolas con objetivos similares, para cubrir la formación especializada en áreas de elevada demanda. Entre las universidades españolas que imparten títulos homólogos al propuesto cabe destacar:

Máster Universitario en Dirección de Proyectos

La Salle-Universitat Ramon Llull
Máster Oficial en Barcelona

Máster en Dirección y Gestión de Proyectos

UPV - Departamento de Proyectos de Ingeniería

Máster Oficial en Valencia

Máster Universitario en Dirección de Proyectos



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster Oficial en Oviedo

Dirección de proyectos



USC - Escuela Politécnica Superior

Máster Oficial en Lugo

Máster Gestión de Proyectos de Edificación. Project Management



PROY3CTA, Centro Superior de Edificación, Arquitectura e Ingeniería

Máster Oficial en Madrid

Máster Universitario en Dirección de Proxectos



USC - Escuela Politécnica Superior

Máster Oficial en Lugo

Máster Europeo en Administración y Dirección de Empresas ESCP-EAP



Universidad Carlos III de Madrid

Máster Oficial en Getafe

Máster Gestión de Edificación y Construcción - Máster Oficial



PROY3CTA, Centro Superior de Edificación, Arquitectura e Ingeniería

Máster Oficial en Madrid

Máster Gestión Proyectos de Ingeniería Internacionales - Máster Oficial

PROY3CTA, Centro Superior de Edificación, Arquitectura e Ingeniería

Máster Oficial en Madrid

Así mismo, imparten títulos homólogos las siguientes universidades:

- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Antonio de Nebrija
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad de la Rioja
- Universidad Camilo José Cela

Se han analizado los Planes de Estudio y el conjunto de Información Complementaria de dichos referentes externos en los distintos aspectos reseñados- competencias, contenidos , actividades formativas, ...así como la incorporación de las nuevas funcionalidades del Project Management Institute- PMI- en la nueva edición del PMBOK, como estándar de referencia para todos los Másteres referidos, en cuanto a la temática de la Dirección y Gestión de Proyectos, así como en base a las encuestas anuales del PMI, que han detectado la necesidad de la formación en Dirección y Gestión de Proyectos en aras de una mejora continua de la actividad profesional desarrollada por las distintas titulaciones de las ramas de conocimiento que optan a la realización del Máster, hecho que avala que nuevas universidades incorporen esta formación, en el ámbito nacional e internacional.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Procedimientos internos

El Máster cuenta con asesoramiento académico por parte de docentes de la Universidad de Salamanca de materias vinculadas con contenidos impartidos en esta Universidad y pertenecientes a las Áreas de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, Ingeniería de los Procesos de Fabricación, Organización de Empresas, Economía Aplicada, Ingeniería Agroforestal, Ingeniería de la Construcción, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Ecología e Ingeniería Química.

Procedimientos externos

El plan de estudios del presente Título estará en continua evolución, incrementándose y actualizándose todos los años la oferta educativa asociada al título, como consecuencia de la posible demanda por parte de empresas, profesionales y estudiantes, así como las propuestas de cambio y creación de nuevos módulos o cursos propuestos por el personal docente asociado al título con motivo de la evolución de las tecnologías, nuevos procedimientos y/o planteamientos de dirección y gestión.

Los procedimientos externos principalmente utilizados serán:

- Demandas de conocimientos teóricos y/o prácticos especializados por parte de empresas o profesionales del sector, que en algunos casos podrán incorporarse a la oferta educativa del título.
- Experiencia adquirida, no sólo por la impartición del título, sino también por los proyectos llevados a cabo por los profesores del Máster con diferentes empresas e instituciones.

Para el desarrollo de este Máster Universitario, la Escuela Politécnica Superior de Zamora contará con el apoyo de empresas relevantes del sector en el contexto de la profesión en el ámbito de influencia de la Universidad de Salamanca, así como con la colaboración de los Colegios Profesionales e Instituciones de carácter público y privado en el ámbito de la Comunidad de

Castilla y León, que posibilitarán tanto la impartición de parte de los contenidos del Plan de Estudios (clases magistrales, seminarios,...) mediante la participación de colaboradores docentes como para la realización de las Prácticas programadas en la Organización de las Enseñanzas del Máster. Entre las instituciones y empresas con las que existen convenios en vigor destacan:

INSTITUTO DE CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (ICCL)

TECOPYSA

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN (ZONA OCCIDENTAL)

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO

TECOZAM GRUPO EMPRESARIAL

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID-DELEGACIÓN DE ZAMORA

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA-DUERO

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ZAMORA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SALAMANCA

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS DE LA RAMA INDUSTRIAL DE LA INGENIERÍA, INGENIEROS TÉCNICOS Y PERITOS INDUSTRIALES DE ZAMORA

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA

ZACOSAL CONSTRUCCIÓN S.L.

Finalmente, también se cuenta para la realización de las Prácticas programadas en la Organización de las Enseñanzas del Máster con instituciones con las que existen convenios en vigor para tales fines, convenios formalizados con el S.I.P.P.E. y que pueden ser, por tanto, aplicables para los estudiantes de este Máster por estar matriculados en la USAL:

DIPUTACIÓN DE ZAMORA

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

TELFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO S.A.U.

3. COMPETENCIAS

Objetivos del título.

El objetivo primordial del Máster es completar la formación de egresados y profesionales para dirigir y gestionar el desarrollo de un proyecto en sus distintas especialidades, en todas sus fases, de forma coordinada y cumpliendo lo planteado en cuanto a calidad, tiempo y costes, comunicación,...para conseguir el Éxito del Proyecto y la Entrega de Valor y Satisfacción de los Clientes.

Otro objetivo principal es Proporcionar y validar la formación necesaria para la Elegibilidad exigida por el Project Management Institute para optar a las Certificaciones Internacionales Project Manager Professional (PMP), Agile Certified Practitioner (PMI- ACP), Risk Management Professional (PMI- RMP) y Certified Associate in Project Management (CAPM)..

Entre otros objetivos específicos destacan:

Poner al alcance del egresado y del profesional nuevas estrategias, metodologías y técnicas, compatibilizando conocimientos teóricos y prácticos y acceso a fuentes de información afines a las materias impartidas.

Realizar una introducción a las Certificaciones Internacionales en el ámbito del Project Management, que faciliten la posibilidad de acceso al desarrollo de la actividad profesional en el ámbito internacional.

Facilitar la incorporación de herramientas informáticas existentes para un desarrollo avanzado de su actividad profesional, en el marco de la mejora continua de los procesos implicados en el hecho constructivo en el futuro desarrollo de su actividad profesional.

Abrir nuevos campos de especialización profesional sobre los sistemas de control de costes, políticas de compras, procedimientos y normativas de compras, de licitación, adjudicación de obras y desarrollo de los contratos de obra a nivel nacional e internacional.

Adquirir una formación especializada enfocada a la satisfacción de un triple objetivo para el alumno: inserción en el mercado laboral nacional e internacional, mejora curricular o facilitar el acceso a la investigación.

3.1. Competencias Básicas (+ Generales + Transversales)

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2: Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3: Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4: Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5: Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales (opcional):

CG1: Capacidad para, a partir de los datos disponibles, realizar una evaluación razonada y una síntesis de cada una de las partes del Proyecto.

CG2: Capacidad para planificar y organizar los trabajos a realizar y los recursos necesarios para llevar a buen fin el Proyecto.

CG3: Capacidad para resolver los problemas planteados y tomar decisiones.

Competencias transversales (opcional):

CT1: Iniciativa: Que sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT2: Innovación-Creatividad: Que sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a cuestiones que aporten valor a problemas que se le plantean.

CT3: Planificación: Que sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

CT4: Principios éticos personales y profesionales: Como vertebradores de las relaciones humanas en los equipos de proyecto y garantizadores de las condiciones de igualdad, convivencia y respeto en el trabajo.

CT5: Razonamiento crítico: Se debe tener una actitud crítica frente a las informaciones recibidas que permita determinar la adecuación de las mismas.

CT6: Habilidades comunicativas: Que sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT7: Habilidades para las relaciones interpersonales: Capacidad para establecer relaciones fluidas y de confianza con los distintos agentes del proceso, que faciliten el desarrollo de los trabajos. Que sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

CT8: Trabajo en equipo: Debe saber gestionarlo, motivarlo y coordinarlo de forma adecuada. Incorporación de la diversidad y de la multiculturalidad de forma que se conviertan en un factor de crecimiento para el equipo de proyecto. Debe ser capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

3.2. Competencias específicas

CE1: Adquirir los conocimientos relacionados con los conceptos de dirección y gestión de proyectos, programas y carteras de proyecto y ser capaz de aplicarlos para su implantación en una organización.

CE2: Definir los procesos y sistemas de control necesarios para la consecución de los objetivos del proyecto.

CE3: Conocimiento del ciclo de vida del proyecto, sus características, los aspectos a contemplar y los agentes básicos que intervienen en él.

CE4: Adquirir la capacidad de análisis necesaria para poder evaluar de forma realista el proyecto y determinar su viabilidad.

CE5: Adquirir los conocimientos necesarios para planificar, supervisar y controlar los costes durante el ciclo de vida del proyecto.

CE6: Conocer y aplicar las técnicas y herramientas más adecuadas para elaborar, desarrollar y controlar el presupuesto del proyecto.

CE7: Adquirir los conocimientos necesarios para planificar, supervisar y controlar la gestión del tiempo y los plazos durante el ciclo de vida del proyecto.

<p>CE8: Conocer y aplicar las técnicas y herramientas más adecuadas para asegurar el cumplimiento de los objetivos de tiempo y plazos de un proyecto.</p> <p>CE9: Adquirir las capacidades, habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo la gestión de recursos para la consecución de los objetivos de tiempo y plazos del proyecto.</p> <p>CE10: Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas adecuados para poner en práctica procesos de auditoría interna y externa independientes que cubran todas las cuestiones relacionadas con seguridad, salud, sostenibilidad y medioambiente.</p> <p>CE11: Conocer y aplicar las técnicas y herramientas más adecuadas para planificar, gestionar, controlar y asegurar el cumplimiento de los objetivos de calidad de un proyecto.</p> <p>CE12: Saber identificar qué estándares de calidad son relevantes tanto para el proyecto, como para el producto del proyecto, y determinar la manera de satisfacerlos.</p> <p>CE13: Adquirir capacidades para identificar, analizar y priorizar los principales riesgos que afectan a su proyecto y planificar la mejor respuesta a los mismos.</p> <p>CE14: Conocer y aplicar métodos y metodologías contrastadas de identificación y análisis cualitativo y cuantitativo de riesgos.</p> <p>CE15: Ser capaz de manejar las distintas técnicas y herramientas más adecuadas para implicación y participación de todos los interesados del proyecto en la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante el ciclo de vida del proyecto.</p> <p>CE16: Adquirir la capacidad de orientar al equipo hacia los resultados teniendo en cuenta los intereses de todas las partes involucradas en el proyecto a través del conocimiento de los diferentes estilos de liderazgo y ser capaz de aplicar la función de liderazgo a la dirección de equipos de trabajo.</p> <p>CE17: Ser capaz de reconocer los aspectos de la legislación aplicables a un proyecto o programa en los ámbitos de la legislación laboral, contratos, autorización y permisos para instalaciones y productos, licencias, patentes, seguros, etc., y en los ámbitos de la calidad y el medio ambiente.</p> <p>CE18: Conocer el concepto y las técnicas de creatividad y adquirir la capacidad para pensar y actuar de forma original e imaginativa. Aprender a desarrollar la capacidad creativa de cada miembro y del equipo que participa en el proyecto.</p> <p>CE19: Conocimiento de las distintas certificaciones nacionales e internacionales relacionadas con la dirección y gestión de proyectos a las que podrán acceder una vez realizado el Máster.</p> <p>CE20: Adquirir a través de los enfoques de las distintas certificaciones las habilidades para desarrollar las fases y procesos del proyecto desde su inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control y cierre.</p> <p>CE21: Incorporar al programa del Máster un análisis comparativo de las distintas metodologías del Project Management y el conocimiento de la Norma ISO 21500 sobre Dirección Integrada de Proyectos.</p>

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Requisitos previos de acceso y procedimientos de admisión

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. Así mismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de Salamanca de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.

Procedimientos para la admisión:

Los criterios seguidos para la selección de alumnos, así como los requisitos para el acceso al curso son los siguientes:

- Formación con perfil adecuado a los objetivos del curso.
- Valoración de los currículums presentados, grado de interés y motivación por la temática del curso.
- Orientación al desarrollo profesional en estas materias.

La Comisión Académica se encargará de valorar los conocimientos y aptitudes exigidos para la admisión.

En caso de superación del número de estudiantes máximo establecido para el título por convocatoria, se procederá a su selección por parte de la Comisión Académica del Título de acuerdo al currículum y méritos enviados y/o prueba inicial cuando el currículum no sea elemento suficiente para diferenciar a los candidatos.

Se establece la siguiente Baremación para la posible selección:

Titulación de origen de la rama Ingeniería y Arquitectura— 20%

Nota Media del Expediente Académico— 10%

Formación específica en el ámbito de D y G de Proyectos— 30%

Experiencia profesional en el ámbito de D y G de Proyectos— 20%

Entrevista Personal, en caso de considerarse oportuno— 10%

Prueba específica, en su caso— 10%

4.2. Sistema de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

Perfil de ingreso recomendado o idóneo:

La formación previa más adecuada para obtener buenos rendimientos formativos en este Máster es la conseguida mediante los Grados en Ingenierías Industriales (Electricidad, Mecánica...), Ingeniería Civil, Arquitectura Técnica, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Química, Ingeniería Geológica, Ingeniería Informática, Informática,... y cualquier otra Titulación o de cualquier otra rama de conocimiento cuya futura actividad profesional, pública o privada, este orientada hacia la consecución de objetivos, basada en desarrollos por procesos y gestionada mediante proyectos.

Procedimientos de información previa a la matrícula y de acogida

El estudiante potencial puede obtener una información precisa sobre el Título Propio, a través de diferentes vías:

- Web de la USAL, en especial en la Web de Títulos Propios, en la que se ofrecerá información detallada sobre este Título Propio: características generales, objetivos y competencias del plan de estudios, criterios, órganos y procedimientos de admisión; estructura del plan de estudios, el plan de formación (competencias, metodología, contenidos, criterios de evaluación, recursos bibliográficos y documentales, responsable docente de cada asignatura, etc.), horarios, etc.

- Tanto el/la director/a como el/la coordinador/a de este Título Propio se ocuparán personalmente de solventar todas aquellas dudas que el potencial alumnado les plantee, facilitándole las direcciones pertinentes de los diferentes servicios de la Universidad de Salamanca a los que pueden dirigirse. Esta opción está pensada sobre todo para el caso de los estudiantes procedentes de otros países que suelen optar por ponerse en contacto por e-mail. En este sentido, tanto el/la director/a como el/la coordinador/a contestarán todas sus dudas y en caso de que el potencial alumno/a lo requiera tendrán una reunión previa a la matriculación para explicar de forma detallada las características del Título Propio.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Los alumnos matriculados contarán con el apoyo y orientación que ejercerá el/la coordinador/a del título propio. Además, a nivel institucional, la Universidad de Salamanca cuenta principalmente con los siguientes servicios de apoyo y orientación a todos los estudiantes:

El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>) ofrece atención individualizada de carácter psicopedagógico, facilita la conexión con el mercado laboral, asesora en cuestiones de normativas, becas y ayudas, etc.

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://www.usal.es/sas>) ofrece apoyo y asesoramiento a estudiantes, PAS y PDI en diferentes ámbitos: apoyo social, extranjeros, discapacidad, voluntariado, mayores, salud mental, sexualidad, lenguaje, adicciones y conducta alimentaria.

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) a través de su Unidad de Atención a Universitarios con Discapacidad (<http://www.usal.es/webusal/node/3515>), ofrece una cartera de servicios al objeto de garantizar un apoyo, asesoramiento y atención profesionalizada para dar respuesta a las necesidades que presentan en la vida académica los estudiantes con algún tipo de discapacidad. Para ello, identifica las necesidades concretas que estos estudiantes pueden tener en las situaciones cotidianas académicas (de itinerario y acceso al aula, la docencia, incluyendo prácticas y tutorías, y las pruebas de evaluación) y para cada una de estas situaciones propone recomendaciones para ayudar a los profesores en su relación docente con sus estudiantes. ([http://www.usal.es/webusal/files/Guia_discapacidad_2011_mod\(1\).pdf](http://www.usal.es/webusal/files/Guia_discapacidad_2011_mod(1).pdf))

Además, elabora la carta de adaptaciones curriculares individualizada del estudiante, en los casos en los que procede.

4.4. Reconocimiento de créditos

Sistema de Reconocimiento de créditos en Títulos Propios

La Normativa de la Universidad de Salamanca contempla la posibilidad de reconocimiento de ECTS en Títulos Propios, entendido como la aceptación como créditos que computarán a efectos de la obtención del Título Propio de las competencias obtenidas en otras enseñanzas o mediante experiencia laboral y profesional acreditada.

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales Universitarias:

Nº mínimo de ECTS a reconocer:	Nº máximo de ECTS a reconocer:
0	0
Criterios para realizar el reconocimiento:	
No procede	

Reconocimiento de ECTS cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias:

Nº mínimo de ECTS a reconocer:	Nº máximo de ECTS a reconocer:
0	0
Criterios para realizar el reconocimiento:	
No procede	

Reconocimiento de ECTS cursados en otros Títulos Propios:

Nº mínimo de ECTS a reconocer:	Nº máximo de ECTS a reconocer:
0	0
Criterios para realizar el reconocimiento:	
No procede	

Reconocimiento de ECTS por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Nº mínimo de ECTS a reconocer:	Nº máximo de ECTS a reconocer:
0	0
Criterios para realizar el reconocimiento:	
No procede	

5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	42
Op	Optativas	
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	6
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	12
CRÉDITOS TOTALES		60

Líneas de optativas ofertadas (y relación, en su caso, con especializaciones):

--

5.2. Organización temporal de asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (S1)			SEGUNDO SEMESTRE (S2)		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	Ob	6	COSTES Y PRESUPUESTOS	Ob	6
CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Ob	6	TIEMPOS Y PLAZOS	Ob	6
GESTION Y DIRECCION DE RIESGOS	Ob	6	ASPECTOS LEGALES Y ECONÓMICO-FINANCIEROS	Ob	6
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES	Ob	6	PRÁCTICAS DE EMPRESA	Ob	6
			TRABAJO FIN DE MÁSTER	Ob	12
Total ECTS		24			36

5.3. Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

MATERIAS	CB6	CB7	CB10	CG1	...	CGX	CE1	...	CEZ			
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CB7	CB9	CG1	CT1	CT3	CT7	CT8	CE1	CE2	CE3			
COSTES Y PRESUPUESTOS	CB7	CB10	CG1	CG2	CG3	CT6	CT7	CE4	CE5	CE6			
TIEMPOS Y PLAZOS	CB2	CB3	CB4	CG1	CG2	CG3	CT3	CT6	CE7	CE8	CE9		
CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	CB2	CB4	CB5	CG1	CG2	CT3	CT4	CT5	CT8	CE10	CE11	CE12	CE17
GESTION Y DIRECCION DE RIESGOS	CB6	CB8	CG1	CT2	CT4	CT7	CT8	CE13	CE14	CE15			
ASPECTOS LEGALES	CB1	CB2	CB3	CB4	CG1	CG2	CT1	CT2	CT7	CT8	CE16	CE17	CE18

ECONÓMICO-FINANCIEROS													
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES	CB7	CB9	CB10	CT2	CT4	CT5	CT6	CE19	CE20	CE21			
PRÁCTICAS DE EMPRESA	CB2	CB3	CG1	CG2	CG3	CT1	CT2	CT3	CE1	CE11	CE18		
TRABAJO FIN DE MÁSTER	CB2	CB3	CG1	CG2	CG3	CT6	CE1	CE2	CE3	CE4	CE18		

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

La Comisión Académica del Máster se reunirá una vez al semestre para coordinar el desarrollo del plan de estudios, con el fin de establecer el ajuste de horarios, profesorado, contenidos, visitas a instalaciones, desarrollo de las prácticas en empresas y otros asuntos vinculados con el desarrollo del curso.

Además, el título contará con el Coordinador de Máster, que se mantendrá un contacto permanente con los estudiantes a través de teléfono, correo electrónico y plataforma Studium y vigilará de forma continuada la marcha del curso e informará adecuadamente sobre la misma a la Comisión Académica, para que, en su caso, se decidan de inmediato actuaciones concretas que eviten desajustes, descompensaciones en cargas de trabajo de estudiantes..., etc.

Prácticas externas (justificación y organización):

Dado el carácter profesional de este Máster, es fundamental que los alumnos puedan establecer un contacto directo con empresas o instituciones que posean departamentos o secciones dedicados a la dirección y/o gestión de proyectos.

Se gestionarán prácticas de empresa (obligatorias) en organismos y empresas, que serán tuteladas por tutor-profesor del Máster, desde la Universidad y por tutor en la empresa, y cuya duración máxima será de 150 horas y mínima 120 horas. Los alumnos realizarán un informe de la actividad desarrollada cada quince días y una memoria final.

Como ya se ha recogido en este documento, para el desarrollo de las prácticas existen convenios en vigor con las siguientes empresas e instituciones:

TECOPYSA (2013/0402)

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES DE CASTILLA Y LEÓN (ZONA OCCIDENTAL) (Fecha firma: Marzo 2013)

CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO (2013/0337)

TECOZAM GRUPO EMPRESARIAL (2014/0974)

Así mismo, se adjunta a la Memoria el convenio de cooperación educativa suscrito con el INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (2014/0957)

Están en tramitación convenios con las siguientes empresas e instituciones:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID-DELEGACIÓN DE ZAMORA

COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA-DUERO

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE ZAMORA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SALAMANCA

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS DE LA RAMA INDUSTRIAL DE LA INGENIERÍA, INGENIEROS TÉCNICOS Y PERITOS INDUSTRIALES DE ZAMORA

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA

ZACOSAL CONSTRUCCIÓN S.L.

Y, finalmente, existen convenios en vigor para realizar prácticas, formalizados por el S.I.P.P.E., aplicables para los estudiantes de este Máster por estar matriculados en la USAL con:

AYUNTAMIENTO DE ZAMORA (2013/0051)

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA (2012/0126)

DIPUTACIÓN DE ZAMORA (2012/0109)

TELEFÓNICA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO S.A.U. (2012/0144)

Idiomas (justificación y organización):

Español

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) (justificación y organización)

Presencial

Actividades formativas (justificación y organización)

Los contenidos del Máster se impartirán a través de las siguientes actividades formativas:

Clases magistrales, estudio de casos prácticos, elaboración de informes, trabajos individuales, visitas a empresas e instalaciones, revisiones bibliográficas, seminarios, exposición de trabajos y prácticas en empresas. Así mismo, se organizarán tutorías individuales y por grupos de trabajo.

Trabajos Prácticos- Casos Prácticos o de Estudio- Dinámicas.- El alumno, en cada asignatura irá recibiendo el enunciado o guion de los distintos trabajos prácticos, casos de estudio, problemas o situaciones a resolver para, seguidamente, de forma individual o- preferentemente en equipo-, llevar a cabo su desarrollo o resolución, para, posteriormente, proceder a su entrega a través de la plataforma Studium y, finalmente, hacer su presentación y defensa, de forma presencial.

Sistemas de evaluación (justificación y organización)

En general, los criterios de evaluación estarán basados en función de la calidad del trabajo continuo realizado en las distintas actividades a lo largo del curso. De forma específica, en las fichas docentes de cada asignatura del Máster se especifican los sistemas de evaluación utilizados, así como los valores de ponderación asignados.

En relación con los Trabajos Prácticos- Casos Prácticos o de Estudio, con orientación eminentemente profesional, a partir del enunciado o guion del profesor, el alumno o el equipo proponen el trabajo a desarrollar, con la continua tutorización del profesor.

Se valorará su calidad técnica, la elaboración del contenido y la coherencia de todos y cada uno de los documentos, la originalidad en las propuestas de solución y el cumplimiento de las especificaciones indicadas en los postulados del trabajo.

También se tendrá en cuenta en la calificación final de la asignatura, la participación activa y aportaciones durante el desarrollo de las clases presenciales o en directo, en las distintas actividades, dinámicas y debates.

Prueba de Evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos	80%	70%
Asistencia a clase y Participación	20%	15%
Presentación y Comunicación y Trabajos	20%	15%

Sistema de calificaciones

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Así mismo, se seguirá la Normativa sobre el sistema de calificaciones y cálculo de la nota media y de la calificación global de los expedientes académicos de los estudiantes de la USAL (Consejo Gobierno 23/junio/2011) que actualiza el sistema de calificaciones y el cálculo de la nota media en la USAL

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/notas_23_06_2011.pdf

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno de diciembre de 2008 y modificado en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009 y 28 de mayo de 2015)

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/regla_eval.pdf

5.4. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MODELO FICHA ASIGNATURAS TÍTULOS PROPIOS (adaptada a nueva normativa)

Tabla Datos generales de asignatura

<p>Asignatura: DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS</p>
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Semestre: 1º</p> <p>Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL</p> <p>Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL</p> <p>Profesor/es: Manuel J Fiz Ramos, Oscar Sánchez Morán, Fco Javier Manteca Beneitez</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB7, CB9, CG1</p> <p>Transversales: CT1, CT3, CT7, CT8</p> <p>Específicas: CE1, CE2, CE3</p>
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>A los alumnos se les guiará en el aprendizaje de metodologías que incorporarán los principios fundamentales y las mejores prácticas en Dirección y Gestión de Proyectos: desde el estudio de viabilidad del caso de negocio hasta el cierre del proyecto a lo largo de los diferentes procesos y mediante las competencias que irán adquiriendo en base a los estándares promovidos por las principales organizaciones internacionales.</p> <p>Se tratará de conseguir, como uno de los objetivos prioritarios, la mayor profesionalización de la Dirección y Gestión de los Proyectos, desde la iniciación, planificación, elaboración-ejecución, seguimiento y control y cierre mediante la adquisición de los conocimientos y competencias, técnicas y herramientas que aporten al estudiante del Máster la visión integradora de objetivos, requerimientos, requisitos...en aras de la participación activa en la elaboración progresiva del proyecto para la consecución de la satisfacción definitiva de los interesados y la adecuación al uso del resultado final al cierre exitoso del proyecto.</p>
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Las materias a impartir incluirán los parámetros principales implicados en las distintas fases del ciclo de vida del proyecto a través de los diferentes grupos de procesos –Iniciación, planificación, ejecución, seguimiento y control y cierre – Áreas de conocimiento – Interesados, alcance, tiempo, costos, calidad, recursos humanos, comunicaciones, riesgos, adquisiciones e integración y, - Competencias - Técnicas comportamentales y contextuales.</p> <p>A partir del cuerpo teórico anterior, se irá explicando la elaboración de los distintos documentos del proyecto en los que se irán incorporando a continuación del acta de constitución, el nombramiento del director del proyecto dentro de un sistema de organización de la empresa, el organigrama de la empresa con sus roles y responsabilidades, el plan para la dirección del proyecto junto con los diferentes planes de gestión y líneas base, el cronograma, ...la adquisición, desarrollo y dirección del equipo del proyecto, ...las comunicaciones a los distintos interesados del avance y estado del proyecto, contratos de adquisiciones, ...hasta la documentación definitiva de cierre de contratos y proyecto, con elaboración de archivos y lecciones aprendidas, la estructura y funcionamiento de una Oficina de Dirección de Proyectos (PMO) y aplicación de todo lo anterior en la realización de Caso Practico de Aplicación de la Metodología, como Trabajo Final de la Asignatura.</p>
<p>Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p>

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante

(horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Metodologías y Marcos de trabajo	15			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	15			64
Trabajos en Equipo	5	20	95	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			36

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Carácter: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: 1º
Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL
Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL

<p>Profesor/es: Ana Isabel Negro Domínguez, Tomás R. Tovar Julvez, Manuel Rodríguez Martín, Antonio San Martín González, Javier Martínez de Iturrate Vicente, Salvador Hernández Juan, Jesús Lozano Redondo</p>				
<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB2, CB4, CB5 / CG1, CG2</p> <p>Transversales: CT3, CT4, CT5, CT8</p> <p>Específicas: CE10, CE11, CE12, CE17</p>				
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>El alumno desarrollará capacidad para:</p> <p>Identificar los puntos débiles de calidad y sostenibilidad ambiental de un proyecto y utilizar las herramientas necesarias para su mejora, control y seguimiento. También será consciente de las responsabilidades derivadas de las deficiencias que un proyecto pueda mostrar en estas materias.</p> <p>Seleccionar y utilizar el estándar de calidad y/o herramienta de calidad necesaria para cada desviación y así aplicar la mejora continua.</p> <p>Utilizar la auditoría interna/externa como herramienta clave en la gestión y control de la calidad de un proyecto.</p> <p>Integrar los requisitos de carácter ambiental derivados de la aplicación de la legislación y del desarrollo de estrategias adoptadas voluntariamente, en la gestión global de un proyecto, tanto en las fases de planificación como de ejecución. Podrá determinar las obligaciones derivadas de la aplicación de legislación o normativa ambientales, y conocerá qué documentación debe generarse en cada caso y cómo abordar la elaboración de la misma.</p> <p>El alumno podrá investigar, identificar las fuentes de la legislación aplicable al proyecto en relación con la calidad y el medio ambiente, así como realizar la verificación del cumplimiento legal y su demostración.</p>				
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Los contenidos generales de este módulo serán:</p> <p>Principios de gestión de la calidad.</p> <p>Estándares de calidad. El proceso de mejora continua.</p> <p>Normativas de calidad aplicables a un proyecto.</p> <p>La calidad de los productos y/o servicios. El plan de calidad.</p> <p>Herramientas y técnicas para la mejora continua. Auditorías.</p> <p>Desarrollo sostenible y principios de gestión ambiental.</p> <p>Legislación y normativa en materia ambiental. Responsabilidad ambiental.</p> <p>Instrumentos obligatorios de prevención ambiental aplicables a proyectos. Evaluación de Impacto Ambiental, Autorización Ambiental Integrada. Licencia Ambiental.</p> <p>La gestión de residuos.</p> <p>Auditorías ambientales y Certificaciones ambientales.</p>				
<p>Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p>				

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)

	entre profesor – estudiante (A)	profesor – estudiante (B)		
Clase Magistral, Estrategias y Marco Normativo	15			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	15			70
Trabajos en Equipo	5	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			30

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RIESGOS
Carácter: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: 1º
Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL
Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL
Profesor/es: José Alonso García Moralejo
Competencias que adquiere el estudiante
Básicas / Generales: CB6, CB8, CG1
Transversales: CT2, CT4, CT7, CT8
Específicas: CE13, CE14, CE15
Resultados de aprendizaje previstos

<p>Los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para identificar, analizar, planificar la respuesta a los riesgos y hacer su seguimiento y control durante el ciclo de vida del proyecto mediante el aprendizaje de métodos, técnicas, metodologías y la utilización de herramientas informáticas.</p> <p>Las actividades se realizarán individualmente y en equipo.</p>
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Estudio de las distintas metodologías de aplicación en la gestión y dirección de riesgos, incluyendo la identificación, los análisis cualitativo y cuantitativo, la planificación y estrategias para la elaboración a las respuestas a los riesgos, su seguimiento y control en base a la Guía del PMBOK, 6ª Edición.</p> <p>Aplicación de herramientas informáticas disponibles en el mercado.</p> <p>Se complementa la formación teórica con la realización de Caso Práctico de aplicación de la Dirección y Gestión de Riesgos en un Proyecto elegido por cada equipo, como Trabajo Final de la Asignatura, siguiendo la Metodología impartida en el Módulo.</p>
<p>Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p>

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Estrategias y Marco Normativo	15			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	15			64
Trabajos en Equipo	5	20	95	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			36

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.		70

Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Continua	15
TOTAL	Final	

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Semestre: 1º</p> <p>Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL</p> <p>Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL</p> <p>Profesor/es: Carlos J Pampliega García, Luis Sanz Salinero, Miguel Ángel Álvarez Pérez, Claudia Alcelay Larrarte, Carlos G Carro Carbajal, Carlos Javier Prieto Sánchez, Beatriz Hierro Alonso, Susana Pascual Valle</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB7, CB9, CB10</p> <p>Transversales: CT2, CT4, CT5, CT6</p> <p>Específicas: CE19, CE20, CE21</p>
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>Los estudiantes adquirirán conocimientos genéricos y detallados sobre las certificaciones más importantes relacionadas con la Dirección y Gestión de Proyectos, la Norma ISO 21500 y las diferentes metodologías ágiles.</p> <p>El Master proporciona y valida la formación necesaria para la elegibilidad exigida por el Project Management Institute para optar a la Certificación como Project Manager-Professional –PMP- e incorpora el análisis y estudio de la Guía del Pmbok, base de la preparación para la presentación al examen para obtener dicha Certificación</p> <p>Se aportará información sobre la tramitación y preparación específica a los alumnos que deseen obtener una de ellas, al finalizar el curso.</p>
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>La materia impartida incluye las principales características de las distintas certificaciones internacionales relacionadas con la Dirección y Gestión de Proyectos, incluyendo procesos y áreas de conocimiento, prácticas y recomendaciones, marco metodológico, principios fundamentales y temáticas, realizando un análisis comparativo entre ellas.</p> <p>Instituciones Certificadoras.</p> <p>Principales Certificaciones:</p> <p style="padding-left: 40px;">PMP, PMI- RMP, CAPM</p> <p style="padding-left: 40px;">IPMA A, B, C y D</p> <p style="padding-left: 40px;">PRINCE 2</p> <p style="padding-left: 40px;">PMI- ACP, SCRUM</p> <p style="padding-left: 40px;">ITIL V3</p> <p style="padding-left: 40px;">ISO 21500</p>

<p>Desarrollo integral por Áreas de Conocimiento en base a la Guía del PMBOK, 6ª Edición.</p> <p>Además, se analizará la Norma ISO 21500 y la aplicación de las diferentes metodologías ágiles.</p> <p>Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>PONENCIAS ESTRATÉGICAS.</p> <p>Dirección y Gestión de Proyectos en el Ámbito Internacional: .</p> <p>BIM Manager. Lean Construction. Métodos de trabajo Colaborativo</p> <p>BIM: Fases. Estrategias de Implementación. Aplicaciones Prácticas</p> <p>La Internacionalización de la Empresa. Criterios y Modelos. Caso Práctico.</p> <p>Facility Manager: Gestión de la vida útil de un Edificio.</p> <p>Health & Safety Manager.</p> <p>Híbrido Reality, Big Data, Blockchain, Data Centric</p> <p>Transformación Digital de la Empresa</p> <p>Inteligencia Emocional aplicada a la Dirección de Proyectos.</p> <p>Internacionalización Empresarial: Servicios y Programas de las Cámaras de Comercio. La Exportación como Estrategia.</p> <p>Exigencias de la temporalización de la gestión de proyectos internacionales. Procedimientos de Contratación, Planificación y Ejecución.</p> <p>Agile vs PMP, Lean, Kanban, Serious Games: Una experiencia con dinámicas</p> <p>Dirigir Proyectos con Minecraft. The Minehut Project: Aprender jugando.</p>

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Metodologías y Marcos de Trabajo	10			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	20			70
Trabajos en Equipo	5	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			30

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: COSTES Y PRESUPUESTOS
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Semestre: 2º</p> <p>Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL</p> <p>Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL</p> <p>Profesor/es: Emiliano Alonso Rubio, Alberto Benito Rodríguez, Alfonso Fernández Doval</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB7, CB10, CG1, CG2, CG3</p> <p>Transversales: CT6, CT7</p> <p>Específicas: CE3, CE5, CE6</p>
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>Los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para identificar, analizar, planificar la respuesta a los costes y presupuestos, así como del tiempo, para hacer su seguimiento y control durante el ciclo de vida del proyecto mediante el aprendizaje de métodos y técnicas, y la utilización de herramientas informáticas.</p> <p>Las actividades se realizarán individualmente y en equipo.</p>
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Estudio de las distintas metodologías de aplicación de costes y presupuestos, incluyendo la identificación, los análisis cualitativo y cuantitativo, la planificación y estrategias para la elaboración a las respuestas de costes y presupuestos y sus modificaciones, su seguimiento y control y las herramientas informáticas disponibles en el mercado.</p> <p>Se complementa la formación teórica con la realización de estudios de casos prácticos relacionados con la materia impartida en el Módulo.</p>
Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Estrategias y Marco Normativo	15			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	10			70
Resolución de Problemas y Trabajos en Equipo	10	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			30

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: TIEMPOS Y PLAZOS
Carácter: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: 2º
Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL
Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL
Profesor/es: José Luis Pérez Iglesias, José Escudra Burrieza, Iván José Gómez Rojo

<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3</p> <p>Transversales: CT3, CT6</p> <p>Específicas: CE7, CE8, CE9</p>
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>Se proporcionará a los alumnos sólidos conocimientos de técnicas de planificación, organización y control. La aplicación de estas técnicas, sencillas pero potentes, permiten al técnico alcanzar el objetivo previsto en materia de cumplimiento de plazos que, generalmente, está directamente relacionado con otros de tipo económico, de manejo eficaz de los recursos disponibles y, finalmente, con la satisfacción de las expectativas del promotor del proyecto.</p> <p>Complementariamente, los alumnos manejarán herramientas informáticas específicas y otras, adicionales, destinadas a facilitar el trabajo en equipo de forma colaborativa.</p>
<p>Breve descripción de contenidos</p> <p>Definición del proyecto, objetivos y recursos disponibles.</p> <p>Actividades y su secuenciación, estimación de tiempos.</p> <p>Diagramas de red y algoritmos de resolución. Determinación de actividades críticas.</p> <p>Asignación de recursos y equilibrado. Costes de los recursos.</p> <p>Cronograma del proyecto. Control de la ejecución.</p> <p>Herramientas informáticas: software comercial y software libre.</p> <p>Herramientas TIC colaborativas.</p> <p>Ejercicios manuales, prácticas con ordenador presenciales y on-line. Foros de discusión.</p> <p>Resolución de Caso Práctico con Primavera, Gantt Project, Microsoft Project e ITM Platform.</p>
<p>Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)</p> <p>Se requiere manejo de ordenador y acceso a INTERNET.</p>

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Aplicaciones Software Específico	20			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	10			70
Trabajos en Equipo	5	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	$[(A)/(A+B)] * 100$
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			30

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: ASPECTOS LEGALES Y ECONÓMICO-FINANCIEROS
<p>Carácter: Obligatoria</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Semestre: 2º</p> <p>Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL</p> <p>Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL</p> <p>Profesor/es: Francisco Javier Díaz Rincón, Fernando de la Cruz Moretón, Francisco Zapatero Sánchez, Ángel Hernández García</p>
<p>Competencias que adquiere el estudiante</p> <p>Básicas / Generales: CB1, CB2, CB3, CB4 / CG1, CG2</p> <p>Transversales: CT1, CT2, CT7, CT8</p> <p>Específicas: CE16, CE17, CE18</p>
<p>Resultados de aprendizaje previstos</p> <p>A los alumnos se les guiará en el aprendizaje de metodologías que incorporarán los principios fundamentales y las mejores prácticas en dirección y gestión de proyectos en lo relativo a los aspectos legales, y económico-financieros; en particular, se trata de que los alumnos logren de manera autónoma:</p> <p>Conocer las implicaciones legales y administrativas de la dirección de proyectos.</p> <p>Realizar procesos racionales de toma de decisiones aplicadas a la dirección de proyectos.</p> <p>Valorar los aspectos económicos financieros de la realización de proyectos.</p> <p>Desarrollar la creatividad como generadora de nuevas ideas que permitan la generación de proyectos.</p> <p>Desarrollar actitudes de liderazgo en la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares.</p> <p>Valorar la importancia social del desarrollo de proyectos.</p>
Breve descripción de contenidos

1 La gestión de la contratación: Aspectos generales y específicos. Planificación de adquisiciones. Estrategias contractuales y aspectos legales. Documentación legal.
2 Ley de Contratación de la Administración Pública: tipos de contratos. Administración y cierre de contratos. Soporte Institucional Nacional e Internacional.
3 Financiación de proyectos: Requisitos y modelos financieros. Evaluación económica y financiera. Ratios de valoración. Análisis de viabilidad.
4 Capital humano: Plan de Gestión. Liderazgo. Motivación de equipos de trabajo. Componentes emocionales del capital humano.
5 Responsabilidad ética y social. El balance social.
6 Generación de modelos de negocio. Creatividad.
Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Clase Magistral, Estrategias y Modalidades	15			
Dinámicas, Estudio de Casos Prácticos y Debates	15			70
Trabajos en Equipo	5	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			150
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			30

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Calidad y Coherencia Resolución Casos Prácticos, Estudio de Casos y Trabajos.	Continua	70
Asistencia a clase y Participación Activa en Dinámicas y Debates	Continua	15
Presentación y Comunicación de Trabajos	Final	15

TOTAL		100
-------	--	-----

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: PRÁCTICAS DE EMPRESA
Carácter: Obligatoria ECTS: 6 Semestre: 2º Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL Profesor/es: José Alonso García Moralejo, Manuel Rodríguez Martín, Manuel J Fiz Ramos, Carlos J Pampliega García
Competencias que adquiere el estudiante Básicas / Generales: CB2, CB3 / CG1, CG2, CG3 Transversales: CT1, CT2, CT3 Específicas: CE1, CE11, CE18
Resultados de aprendizaje previstos Los estudiantes serán capaces de desarrollar y practicar algunos de los conocimientos teóricos y/o prácticos adquiridos a lo largo del curso en asignaturas del plan de estudios de forma que esta actividad contribuya a su formación integral.
Breve descripción de contenidos Los establecidos previamente por la empresa o institución previa coordinación con la organización del Máster
Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras) El estudiante tendrá asignado un tutor académico por parte de la USAL y además estará orientado por un tutor de la empresa o institución donde se lleven a cabo las prácticas.

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Elaboración Programa de Actividades a realizar	3	7		
Pautas de adaptación a las distintas Organizaciones.	3	7		30
Pautas de Resolución de Casos Reales y conflictos	3	7	120	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	[(A)/(A+B)] *100
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C			150

	(debe ser igual a nº de ECTS x 25)	
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1	70

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Adaptación Contenidos del Máster	Continua	70
Informes de Seguimiento	Continua	15
Memoria Final: Lecciones Aprendidas y Conclusiones	Final	15
TOTAL		

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla Datos generales de asignatura

Asignatura: TRABAJO FIN DE MÁSTER
Carácter: Obligatoria ECTS: 12 Semestre: 2º Lenguas en las que se imparte: ESPAÑOL Modalidad de enseñanza: PRESENCIAL Profesor/es: José Alonso García Moralejo, Manuel Rodríguez Martín, Manuel J Fiz Ramos, Carlos J Pampliega García, Miguel Ángel Álvarez Pérez
Competencias que adquiere el estudiante Básicas / Generales: CB2, CB3, CB4/CG1, CG2, CG3 Transversales: CT6 Específicas: CE1, CE2, CE3, C34, CE18
Resultados de aprendizaje previstos El estudiante será capaz de presentar y defender ante un tribunal académico un Trabajo Fin de Título.
Breve descripción de contenidos El Trabajo Fin de Máster será un trabajo de carácter autónomo del estudiante orientado por un tutor docente del título. Este trabajo será de temática libre, elegido por el propio alumno o a propuesta del tutor, siempre dentro de los contenidos del Máster.
Observaciones (Requisitos previos. Coordinación. Otras) La presentación del Trabajo Fin de Máster requerirá haber superado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Tabla Actividades formativas

Actividades formativas con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante

(horas de interacción presencial, virtual, trabajo autónomo y porcentaje de presencialidad)				
Actividades formativas	Horas de <u>interacción presencial</u> (mismo espacio físico) entre profesor – estudiante (A)	Horas de <u>interacción virtual</u> (síncrona/asíncrona) profesor – estudiante (B)	Horas de trabajo autónomo del estudiante (C)	% presencialidad (T1)
Planteamiento del TFM, Integración de Contenidos y Objetivos	5	15	45	
Incorporación de Competencias. Análisis del Grado de Complejidad	3	10	100	27
Seguimiento y Control del avance y Consecución de Objetivos	7	15	100	
TOTALES	TOTAL A (suma total de la columna)	TOTAL B (suma total de la columna)	TOTAL C (suma total de la columna)	$[(A)/(A+B)] *100$
TOTAL HORAS	TOTAL A + TOTAL B + TOTAL C (debe ser igual a nº de ECTS x 25)			300
% VIRTUALIDAD	100-TOTAL T1			73

Nota: Ver ejemplo de asignaturas en Anexo 2 de esta Guía.

Tabla evaluación asignatura

Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas		
Prueba de evaluación	Tipo (Continua o Final)	% Ponderación
Estructura, Rigor Técnico y Calidad	Continua	55
Contenido, Adaptación Objetivos, Complejidad	Continua	30
Presentación, Exposición Oral y Defensa	Final	15
TOTAL		100

Nota: toda la información de esta ficha es relativa a la asignatura.

Tabla resumen de asignaturas del título (ubicar después de las tablas de las asignaturas)

Asignatura	A Horas interacción presencial	B Horas interacción virtual	C Horas trabajo autónomo	Total horas	% presencialidad	% virtualidad

DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS	35	20	95	150	64	36
CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	35	15	100	150	70	30
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE RIESGOS	35	20	95	150	64	36
CERTIFICACIONES INTERNACIONALES	35	15	100	150	70	30
COSTES Y PRESUPUESTOS	35	15	100	150	70	30
TIEMPOS Y PLAZOS	35	15	100	150	70	30
ASPECTOS LEGALES Y ECONÓMICO-FINANCIEROS	35	15	100	150	70	30
PRÁCTICAS DE EMPRESA	9	21	120	150	30	70
TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	40	245	300	27	73
TOTAL	269	176	1055	1500	59,44	40,55

Nota: **En caso de que el título presente especialidades y optatividad**, la tabla resumen debe hacerse por separado para las asignaturas obligatorias y repetirse para el conjunto de las asignaturas optativas. Además, deberá reflejar el grado de virtualidad del título propio siguiendo el siguiente cálculo:

Grado de virtualidad del título propio:

$$\left[\frac{(\text{Promedio de virtualidad de las asignaturas obligatorias} \times \text{n}^\circ \text{ de créditos obligatorios}) + (\text{promedio de virtualidad de las asignaturas optativas} \times \text{n}^\circ \text{ de créditos optativos})}{\text{n}^\circ \text{ total de créditos del título}} \right]$$

[]

6. PERSONAL ACADÉMICO

Profesorado disponible inicialmente para impartir el título

6.1. Personal Docente e Investigador de la USAL

Área de conocimiento y Departamento	Categoría Académica	Doctor	Identificación (DNI. Nombre y apellidos)	Datos de contacto (teléfono, e-mail)	Méritos. Perfil en relación con el título	Nº ECTS
CONSTRUCCION Y AGRONOMIA	Prof. Asociado 6 H	SI	JOSÉ ALONSO GARCÍA MORALEJO	659930153 jagm@usal.es	Project Management Professional(PMI) Imparte docencia relacionada con el Título	9
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, ECOLOGÍA, PARASITOLOGÍA, EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	Profesor Colaborador	SI	ANA ISABEL NEGRO DOMÍNGUEZ	630 026 304 negro@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	1,75
INGENIERÍA MECÁNICA	Prof. Asociado 3 H		MANUEL RODRIGUEZ MARTIN	ingmanuel@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	2
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Prof. Asociado 6 H		FRANCISCO ZAPATERO SÁNCHEZ	659 081 734 fzapatero@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	3
CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA	Prof. Asociado 6 H		ALBERTO BENITO RODRÍGUEZ	607 667 850 albero@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	2
CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA	Prof. Asociado 6 H		JOSÉ FERNANDO RODRÍGUEZ FERRERAS	676453241 jfrodri@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	0,5
ECONOMÍA APLICADA	Prof. Asociado 3 H		FRANCISCO JAVIER DÍAZ RINCÓN	656 934 861 jdiaz@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	3
INGENIERÍA QUÍMICA Y TEXTIL	Prof. Asociado 3 H		TOMÁS RAFAEL TOVAR JULVEZ	609 876 154 mañana@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	1,75
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Prof. Asociado 3 H		CARLOS JAVIER PRIETO SÁNCHEZ	677413191 carlosjprieto@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	2,5
INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA	TEU		JOSÉ ESCUADRA BURRIEZA	980 545 000-3636 jeb@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	1
INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA	TU	SÍ	JOSÉ LUIS PÉREZ IGLESIAS	645 781 062 jpi@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	4

USAL

Título Propio

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	Prof. Asociado 6 H		FERNANDO DE LA CRUZ MORETÓN	622 362 193 moretti@usal.es	Imparte docencia relacionada con el Título	4
Nº Total PDI USAL	12					34,5

6.2. Profesorado no perteneciente al PDI de la USAL

Organización y Centro	Profesión	Doctor SÍ /NO	Identificación (DNI. Nombre y apellidos)	Datos de contacto	Méritos. Perfil en relación con el título	ECTS en Título
	Abogado		Angel Hernández Garcia		Impartición Docencia en el Máster	0,5
TECOPYSA	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos		Roberto García García		Director General TECOPYSA. Director Gestor de múltiples proyectos para diversas administraciones	0,5
	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos		Salvador Hernández Juan		Fue Profesor Asociado de la EPSZ en materias relacionadas con el Máster	0,5
INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (ICCL)	Ingeniero Técnico Industrial Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales		José Javier Vielba García		Responsable del Área de Certificación del ICCL; Auditor Jefe del ICCL; Jefe del Departamento de Calidad de INCOSA; Gerente y Consultor de Calidad de GEYCA; Otros....	0,2
INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN (ICCL)	Arquitecto Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales		Felipe Romero Salvachúa		Responsable del Área de Servicios Tecnológicos y del Área de Certificación del ICCL; Auditor Jefe del ICCL; Profesor en la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid; Otros....	0,2
Románica	Ingeniero de Caminos Canales y Puertos		Emiliano Alonso Rubio		Responsable del Área de Construcción	3
	Psicóloga		Susana Pascual Valle		Impartición Docencia en Masters Dirección y Gestión de Proyectos	2
Branch del PMI de Castilla y León	Arquitecto		Carlos J. Pampliega García		PMP. Impartición Docencia en Masters Dirección y Gestión de Proyectos Salinero y Pampliega Project Management	2
Branch del PMI de Castilla y León	Arquitecto		Luis Sanz Salinero		PMP. Salinero y Pampliega Project Management	4
Branch del PMI de Castilla y León	ITOP- Ingeniero Civil		Manuel J. Fiz Ramos		PMP. Impartición Docencia en Másters Dirección y Gestión de Proyectos	6

	Química		Raquel de la Cruz Pérez		Impartición Docencia en Máster	0,5
Junta de Castilla y León	Graduado en Ciencias Ambientales		Antonio San Martín González		Impartición Docencia en el Máster	0,5
Junta de Castilla y León			Jesús Lozano Redondo		Impartición Docencia en el Máster	0,2
	ITOP		Beatriz Hierro Alonso		Impartición Docencia en el Máster	0,5
Iteza	ITOP		Miguel Angel Gago Largo		Especialista BIM. Profesor de Revit	0,5
Acciona	ITOP- ICCyP		María Sánchez Mateos		Business Development Manager	0,5
	Arquitecto		Carlos G. Carro Carbajal		Facility Manager	0,5
Junta de Castilla y León.	Ingeniero Industrial		Alfonso Fernández Doval		Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial.	0,5
	Arquitecto		Miguel Ángel Álvarez Pérez		Especialista en BIM, LEAN, KANBAN,	0,5
Certificacionpm	Lic. Filología Inglesa. MBA		Claudia Alcelay Larrarte		PMP. Especialista E- learning Dirección de Proyectos	0,5
	ITOP- IC		Francisco Javier Manteca Beneitez		Impartición Docencia en el Máster	0,5
Tecozam			Ivan José Gómez Rojo		Gerente	0,5
CIUDEN	ITI		Javier Martínez de Iturrate Vicente		Impartición Docencia en el Máster	0,4
Diputación de Salamanca	ITOP- IC- GIM		Oscar Sánchez Morán		Impartición Docencia en el Máster	0,5
Nº Total No PDI USAL	24					25,5

7. INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Espacios a utilizar

Seminario 241 de la Escuela Politécnica Superior de Zamora.
Aulas de Informática del Campus Viriato.

7.2. Recursos bibliográficos e informáticos

Recursos bibliográficos de la USAL, y muy especialmente los pertenecientes a la Biblioteca Claudio Rodríguez del Campus Viriato de Zamora.
Aulas de Informática de la EPSZ
Plataforma virtual Studium

7.3. Servicios a la comunidad implicados, en su caso

Dado que se trata de estudiantes matriculados en la USAL podrán recurrir a cualquiera de los Servicios que la institución ofrece tales como: S.P.I.O., S.A.S., S.A.C., S.E.F.Y.D., S.I.P.P.E., Colegios Mayores y Comedores, etc.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados y su justificación

Tasa de graduación	90%
Justificación	
En principio, la mayoría de los alumnos deberían superar todas las asignaturas impartidas, siendo facilitada esta circunstancia por la realización de pruebas de recuperación y la realización de trabajos, salvo que, por alguna causa, se produzca el abandono de los estudios.	

Tasa de abandono	2015/2016	2016/2017	2018/2019	2019/2020
	10%	-	15%	-
Justificación	A falta del TFM		A falta del TFM	

Tasa de eficiencia	∥
Justificación	
∥	

Tasa de rendimiento	2015/2016	2016/2017	2018/2019	2019/2020
	98%	100%	97%	100%
Justificación	A falta del TFM		A falta del TFM	

8.2. Mecanismos para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

Se realizará una encuesta de satisfacción del curso a cada alumno y por módulo, con el fin de valorar el progreso y satisfacción de los alumnos con el aprendizaje impartido.

El cuestionario será contestado anónimamente por los alumnos.

Al final de cada año lectivo, La Comisión Académica valorará los resultados de la encuesta, persiguiendo la autocritica y la mejora continua del Título Propio.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios

Dentro del equipo responsable del desarrollo del plan de estudios, la Comisión Académica se responsabiliza del sistema de garantía de calidad del Título Propio.

Dicha Comisión estará presidida por el/la Directora/a del Máster y estará compuesta, además, por el/la Coordinador/a Académico/a, que actuará de Secretario, un docente responsable por cada una de las asignaturas en que se organiza el Plan de Estudios y una representación de estudiantes que deberá ser al menos del 25%. La designación de esta Comisión Académica será nombrada y renovada por el órgano académico responsable del Título (E. P. S. Zamora).

Dicha Comisión elaborará anualmente el informe interno de seguimiento del Título Propio en el que reflejará un diagnóstico de cómo se ha desarrollado y una propuesta de actuaciones de mejora que se derive del mismo que serán objeto de revisión el siguiente año para comprobar en qué medida esas acciones se han implantado y han logrado los resultados esperados.

Para realizar este Informe Interno de Seguimiento, la Comisión Académica, previamente, gestionará el Archivo Documental de Título donde archivará toda la documentación relacionada con la implantación, desarrollo y seguimiento del Título (actas, informes, datos, indicadores, sugerencias, etc.)

9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

La Comisión Académica recogerá anualmente, la opinión y el nivel de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida en el Título Propio a través de las encuestas realizadas durante el desarrollo del Título y a la finalización del mismo.

La Comisión Académica realizará un seguimiento sistemático del desarrollo del Máster y revisará todo el contenido del programa formativo desde las competencias a los resultados obtenidos.

En este seguimiento interno se pondrá especial atención en comprobar que el plan de estudios se está desarrollando de acuerdo con su proyecto inicial, para lo que se tendrá en cuenta la memoria presentada a la verificación del Título, así como todos los mecanismos de implantación y desarrollo y resultados del plan de estudios, entre los que podría figurar:

- a) Procesos de elaboración, aprobación y gestión de las guías docentes de las asignaturas
- b) Mecanismos de elaboración y aprobación de la asignación de la docencia
- c) Seguimiento de las actividades de enseñanza y aprendizaje de profesores y estudiantes
- d) Seguimiento de los métodos de evaluación y de los resultados académicos
- e) Seguimiento de la ejecución del presupuesto económico
- f) Elaboración del portafolio personal de cada alumno en el que se incluirán todas las actividades del máster, evidencias, lecciones aprendidas, capacitación para analizar y resolver problemas, búsqueda y manejo de información, elección y utilización de las técnicas y herramientas adecuadas adquiridas durante el curso.

Este seguimiento lo incluirá en el Informe Interno de Seguimiento anual del Título Propio.

9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y programas de movilidad

Una vez realizadas las prácticas, la información que se recogerá sobre el desarrollo de las mismas serán los siguientes documentos:

- Memoria de los estudiantes sobre las actividades realizadas en las prácticas, así como las instalaciones, recursos y equipamiento en las que las han realizado.
- Informe del tutor de las entidades de prácticas sobre las actividades realizadas por el/los estudiantes en sus prácticas.
- Informe de los profesores tutores académicos responsables de las prácticas del Plan de Estudios.

Esta información será recopilada por la Directora del Título y/o responsable de las prácticas y la entregará (junto con una breve valoración de las prácticas, si procede) a la Comisión Académica para que la analice y defina propuestas de actuación específicas en el sentido de renovar o no los programas de prácticas con las actuales entidades y en qué términos, buscar nuevas entidades, introducir cambios en la planificación de las prácticas y de programación docente (contenido, calendario, horas, etc.), etc.

La Comisión Académica incluirá su valoración y propuestas de actuación relativas a las prácticas externas en el Informe Interno de Seguimiento anual.

Por otra parte, dada la naturaleza de esta titulación no se considera la posibilidad de participar en programas de movilidad.

9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida

La Comisión Académica recogerá anualmente, a través del/de los estudiante/s que la integran, de alguna reunión monográfica con los estudiantes o a través del medio que estime oportuno (por ejemplo, breve cuestionario), la opinión y el nivel de satisfacción de este colectivo con la formación recibida en el Título Propio.

Información sobre la inserción laboral de los egresados será recogida a través de diversas fuentes, en función de las posibilidades económicas disponibles. Así, en estos primeros años de fuertes recortes presupuestarios en España, la Comisión Académica mantendrá contacto con los egresados de su Título Propio (a través principalmente del correo electrónico o de alguna reunión ad hoc) para recibir información directa de su inserción laboral. Esta información puede complementarse con la recibida de las instituciones donde los estudiantes han realizado las prácticas, informes de observatorios ocupacionales, de organizaciones empresariales y/o sindicales, etc. Al final de cada Edición impartida se han realizado encuestas de Satisfacción a los egresados del Título Propio.

Esta información ha sido tenida en cuenta por la Comisión Académica en la elaboración del Informe Interno de Seguimiento anual, así como en la actualización de temas y ponencias para las sucesivas Ediciones.

Se ha configurado Grupo de Egresados desde la Coordinación del Máster al objeto de promover la cooperación en la actividad profesional mediante el intercambio de información, la constitución de grupos de trabajo y apoyo, ...y el envío periódico de información relacionada con las materias impartidas en el Master y la actividad profesional.

A día de hoy, los egresados de ambas ediciones han mejorado su posición, los que estaban trabajando y los que aún no se habían incorporado al ejercicio profesional han conseguido hacerlo con una tasa de éxito del 94%.

9.5. Procedimientos para el análisis de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Para el Título Propio la evaluación de la satisfacción de sus estudiantes con la formación recibida es el aspecto prioritario (ver el epígrafe anterior) y en la misma centrará sus recursos. Ahora bien, en la medida de lo posible, el Título Propio intentará recabar también de modo sistemático el nivel de satisfacción del profesorado implicado en el mismo, a través, por ejemplo, de un correo electrónico individualizado enviado a tal fin desde la Dirección del citado Título Propio.

Los responsables académicos informarán a los estudiantes de los cauces que tienen a su alcance para formular quejas y sugerencias, entre los que figuran el buzón de quejas y sugerencias institucional, (<https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas>), cuyo procedimiento puede consultarse en <http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=69> y cuya gestión la realiza la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC).

La Comisión Académica atenderá y responderá las quejas y sugerencias que le lleguen sobre cualquier aspecto del Título Propio (o las reorientará al servicio o unidad responsable, en caso de no competir a los responsables del Título) con la mayor celeridad posible que cada caso requiera para su satisfacción. Para ello contará con la colaboración de la Directora del Máster para la resolución de las quejas y reclamaciones que pudieran ocasionarse por la ejecución del plan de estudios (art. 15. Dirección).

El contenido de las quejas y sugerencias será una de las fuentes utilizadas por la Comisión Académica para la elaboración del Informe Interno de Seguimiento del Título.

Supresión del título

Una vez aprobado por el Consejo de Gobierno, el Título Propio se oferta por una edición por curso académico, pudiendo tramitarse, a solicitud del órgano académico responsable, nuevas ediciones que deben ser informadas por las Comisiones de Formación Permanente y Posgrado de la USAL. La supresión, en su caso, del citado Título será así mismo informada por estas Comisiones bien a iniciativa de las propias Comisiones o de la Comisión Académica del Título Propio ante incumplimiento manifiesto de las condiciones de impartición contempladas en la memoria de aprobación del Máster por Consejo de Gobierno, bien ante la no tramitación de una nueva edición. Y en cualquier caso, la supresión del título es competencia del Consejo de Gobierno.

9.6. Mecanismos para publicar información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados

Los responsables académicos del Título garantizan la vía de acceso web a la información pública sobre el mismo. Para ello, en el repositorio institucional de Títulos Propios (http://www.usal.es/webusal/usal_master_repositorio?termino=15002) aparece información, actualizada y de utilidad, sobre cada uno de los Títulos Propios que se ofertan: competencias, plan de estudios, acceso, criterios de admisión, coste de matrícula, perfil de ingreso, sistemas de apoyo, fichas docentes de las asignaturas (competencias, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje, sistemas de evaluación, prácticas, etc.), horarios, normativa aplicable a los estudiantes, etc.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Incluir fechas de impartición y horarios

Curso académico 2022-2023

INICIO: 14 octubre de 2022

FINALIZACIÓN: 29 julio de 2023

HORARIO: VIERNES (16:00-21:00h) SÁBADO (9:00-14:00h)

11. PROPUESTA DE DIRECCIÓN Y COMISIÓN ACADÉMICA

Propuesta de Director del Título Propio (a nombrar por el Vicerrector de Docencia):

M^a Yolanda Gutiérrez Fernández

Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología

Departamento: Química Analítica, Nutrición y Bromatología

Subdirectora de Docencia de Grado y Postgrado de la Escuela Politécnica Superior de Zamora

Profesora Titular de Nutrición y Bromatología

Datos de contacto: Ext. 3702. E-mail: yolanda@usal.es

Coordinador del Máster:

José Alonso García Moralejo

Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Departamento: Construcción y Agronomía

Justificación (méritos del profesor en relación con el Título Propio):

Profesor asociado que imparte materias relacionadas con el Título Propio y está en posesión de la Certificación “Project Management Professional” (Project Management Institute).

Datos de contacto: Tfno: 659930153 E-mail: jagm@usal.es

Miembros de la Comisión Académica (a nombrar por el órgano académico responsable del Título):

Ana Isabel Negro Domínguez

Área de Conocimiento: Ecología

Departamento: Biología Animal, Ecología, Parasitología, Edafología y Química Agrícola

Datos de contacto: E-mail: negro@usal.es

José Escudra Burrieza

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Informática y Automática

Datos de contacto: E-mail: jeb@usal.es

Francisco Zapatero Sánchez

Área de Conocimiento: Organización de Empresas

Departamento: Administración y Economía de la Empresa

Datos de contacto: E-mail: fzapatero@usal.es

Francisco Javier Díaz Rincón

Área de Conocimiento: Economía Aplicada

Departamento: Economía Aplicada

Datos de contacto: E-mail: secgral@camarazamora.com

Alberto Benito Rodríguez

Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción

Departamento: Construcción y Agronomía

Datos de contacto: E-mail: albero@usal.es

José Luís Pérez Iglesias

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Informática y Automática

Datos de contacto: E-mail: jpi@usal.es

Número de estudiantes a integrarse (al menos 25% de la Comisión Académica): La Comisión estará compuesta además por 3 estudiantes, dado el número de miembros del profesorado.

Procedimiento de elección de estos estudiantes:

Los estudiantes serán elegidos por todos los matriculados de entre ellos.

PRESUPUESTO ECONÓMICO

INGRESOS			Sobre el mínimo de		Sobre el máximo de	
			10	estudiantes	25	estudiantes
Matrícula a	2400	euros por ECTS (#) 40	24000		60000	
Subvenciones o aportaciones (aportar justificación)						
TOTALES:			24000		60000	

(#) Todos los estudiantes abonarán la misma tarifa por matrícula.

En el caso de proponer matrículas reducidas o gratuitas, éstas deberán computarse en el apartado de "otros gastos".

GASTOS			Sobre el mínimo de		Sobre el máximo de	
			10	estudiantes	25	estudiantes
Gestión general e imagen institucional (mínimo 25% de los ingresos por matrícula)			6000		15000	
Recursos aportados por órganos institucionales (especificar centro, departamento,...)						
Servicios de promoción, organización y gestión (especificar entidad que los prestará)						
Dirección académica (máximo según acuerdo de Consejo de Gobierno)						
Apoyo a la dirección (especificar co-dirección, coordinación, administración,...)						
POR DOCENCIA			13600		40000	
Por	<input type="text"/>	dietas (*)				
Euros por dieta en caso el mínimo			1000		1000	
en caso del máximo						
(Máximo 37,40 euros)						

Por <input type="text"/> noches de hotel (*) Euros por noche en caso el mínimo <input type="text"/> en caso del máximo <input type="text"/> (Máximo 65,97 euros)	2000	2000
Por desplazamientos (Transporte público o vehículo particular, a 0,19 euros km)	500	500
Por materiales docentes (especificar)	400	1000
Por publicidad y difusión (especificar)	500	500
Otros (especificar)		
TOTALES:	24000	60000

(*) En caso de existir más tarifas diferentes por profesorado, añadir las.

ACCESO A CERTIFICACIONES PMP Y CAPM

Este Máster proporciona y valida la formación necesaria para la Elegibilidad exigida por el Project Management Institute para optar a la Certificación como Project Manager Professional e incorpora el análisis y estudio de la Guía del PMBOK, base de la preparación para la presentación al Examen para obtener dicha Certificación como Project Manager Professional.

Complementariamente, durante el curso se aportará el asesoramiento respecto a los pasos, requisitos y trámites a realizar, así como información sobre el acceso a Simuladores de Examen.

PORTAFOLIO DEL ALUMNO

El Portafolio del Alumno es un **ejercicio esencial** que permite al alumno mostrar los logros conseguidos a través de las diferentes actividades propuestas a lo largo del Máster o relacionadas con éste, con el fin de que pueda juzgar sus capacidades en la materia de estudio. De esta manera se informa del proceso personal seguido por el alumno, permitiéndole a él y a los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos previstos y criterios de evaluación establecidos.

Los objetivos que se persiguen con esta actividad son:

- Guiar al estudiante en su actividad y en la percepción de sus propios progresos.
- Estimular al estudiante a que no se conforme con los primeros resultados, sino que se preocupe de su proceso de aprendizaje.
- Resaltar lo que un alumno sabe sobre sí mismo y en relación al curso.
- Desarrollar la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas.

Actividad a realizar Como síntesis del proceso de aprendizaje realizado a lo largo del Máster se debe elaborar el Portafolio del Alumno que deberá ir completando las siguientes fases:

- a) Recogida de evidencias: las muestras de los logros conseguidos por el participante durante el Máster
- b) Selección de las evidencias: para elegir las partes de aquellas evidencias que muestren un buen desarrollo del proceso de aprendizaje.
- c) Reflexión sobre las evidencias: para detectar puntos fuertes y débiles y proponer mejoras.
- d) Publicación del portafolio: las evidencias se organizan de acuerdo a una estructura ordenada y comprensible favoreciendo el pensamiento creativo y divergente dejando constancia de que es un proceso en constante evolución.

En función de los temas tratados o actividades realizadas en cada uno de los bloques del Máster, el Portafolio del Alumno debería incluir información relativa a:

- Las lecciones aprendidas durante el Máster.
- Evaluaciones críticas o análisis de los materiales empleados (libros, fichas, software, etc.).
- Nuevas capacidades adquiridas o mejora de preexistentes.
- La participación en las jornadas presenciales del Máster.

- El proceso de capitalización relacional.
- Las certificaciones internacionales obtenidas.
- Las lecciones aprendidas del proceso proyectual global.
- Diccionario personal del Director y Gestor de Proyectos.
- Evidencias de lectura de noticias sobre Dirección y Gestión de Proyectos.
- Los aspectos más destacados extraídos de la participación en actividades externas al Máster pero relacionadas de alguna manera con su temática.
- Conclusiones generales, etc.

Tras la lectura del portafolio deberá quedar claro si el esfuerzo que un alumno ha hecho, tanto en tiempo como en coste de oportunidad, le ha merecido la pena porque ha conseguido mejorar sus habilidades y/o capacidades o no ha tenido los resultados inicialmente previstos.